

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TRADELEX TRADE & LEX CORPORATION CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 27 de marzo del 2014, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio Business Plus La Pradera, piso seis, oficina seiscientos seis, se reúnen los siguientes socios de la Compañía TRADELEX TRADE & LEX CORPORATION CIA. LTDA.:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
XAVIER CAZAR V.	1.164,00	1.164
MARCELO ROSERO	12,00	12
DAVID CAZAR V.	24,00	24

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

a).- ORDEN DEL DÍA.-

- 1) Informe de Gerente General de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2013;
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;
- 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos;

b).- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidenta la señora Johana Pesántez Benítez y como Secretario el señor Xavier Cazar Valencia.

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

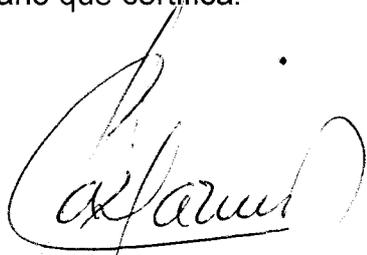
1.- INFORME DE GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto el secretario dio lectura del informe presentado por el General de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2013, el cual luego de haber sido sometido a consideración de la Junta General, fue aprobado por unanimidad de votos.

2.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.- De inmediato se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día. Luego de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime aprobó el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013.

3.- DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.- A continuación la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto se decide realizar la apropiación de la Reserva Legal y la diferencia dejar como resultados acumulados en el Patrimonio.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las dieciocho horas.

Firman todos los asistentes en señal de constancia, incluido el Presidente y Secretario que certifica.-



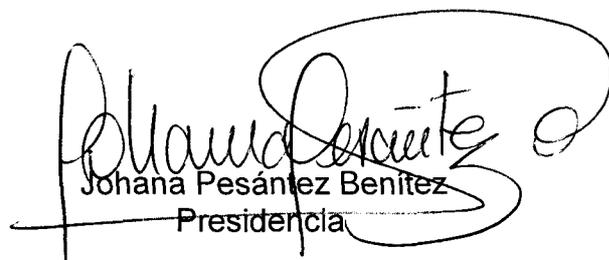
Xavier Cazar Valencia
Socio



Francisco Marcelo Rosero
Socio



Santiago David Cazar Valencia
Socio



Johana Pesántez Benítez
Presidencia